BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 11 FECHA 22-enero-2013

CONTRATACION DIRECTA BNF-CD Nº 5/2013 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACION DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM

VISTOS: La Resolución Nº 12 inserta en el Acta 170 de fecha 24 de diciembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - AD REFERENDUM - Ejercicio 2013, en el sentido de incluir la Convocatoria para el Servicio de Calificación de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; la oferta presentada por la firma **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS**; la nota D.R. Nº 57/13 de fecha 14 de enero de 2013 de la Dirección de Riesgos; el informe C.E. Nº 8/2013 de fecha 16 de enero de 2013 del Comité de Evaluación; el informe DAJA/VC Nº 34 de fecha 16 de enero de 2013 de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 8/2013 recomienda adjudicar a la firma **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS**, el Servicio de Calificación de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la presente convocatoria y porque califica y está capacitada para ejecutar el contrato, de conformidad a lo establecido en los Artículos 11° y 63° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y en virtud a lo establecido en el Art. 34° de la misma Ley y bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad, por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 5/2013, convocada para el Servicio de Calificación de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 8/2013 de fecha 16 de enero del 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar el Servicio de Calificación de Riesgos para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS**, en la suma total de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, en base a la oferta presentada en ocasión de la Contratación Directa BNF-CD Nº 5/2013, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma **SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS**, conforme al Anexo II que consta de 9 (nueve) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas – División de Presupuesto – Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FERIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION DIRECTA BNF-CDN Nº 5/2013 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACION DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM (Cont. 2)

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Carlos Gerardo Morínigo González - Flavio Rubén Martínez
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 11 FECHA 22-enero-2013

CONTRATACION DIRECTA BNF-CD Nº 5/2013 PARA EL SERVICIO DE CALIFICACION DE RIESGOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM (Cont. 3)

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO I

SOLVENTA S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS					
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Total G. (IVA Incluido)**
1	93151608-001	Servicio de Calificación de Riesgos	Unidad	1	50.000.000.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración